

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXIII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.348

SUBSCRIPCIÓN Capital, en mes. . . . . Ptas. 2'00  
Fuera trimestre. . . . . 6'00  
Portugal. . . . . 10'00  
República Argentina. . . . . 40'00  
Pago anticipado  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 25 de Septiembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 67

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera . . . . . 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas. . . . . 0'50  
inserción Primera plana. . . . . 0'75  
Ramilletes, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

## CHINA Y JAPON

Los quebrantos morales y materiales ocasionados por la Gran Guerra parecían haber alejado para muchos años por lo menos, el peligro de un nuevo conflicto armado entre las naciones. Las campañas pacifistas realizadas en todo el mundo daban esperanzas de que no podía ser posible un nuevo atentado contra la Humanidad, ya que cualquier intervención armada entre potencias puede originar otra conflagración mucho más grave que la última por los elementos que habían de ponerse en juego en la contienda.

China y Japón están estos días enzarzados en un conflicto armado y el mundo entero está pendiente de la marcha de los sucesos.

Cualquiera que sea el resultado, precisa una intervención enérgica y eficaz de la Sociedad de Naciones. Si se va buscando que la paz sea un hecho, la Sociedad de Naciones debe imponerla, comprometiéndose a ayudar materialmente al más débil que es lógico suponer que no sea el que haya provocado el conflicto. La Humanidad no debe estar a expensas de los histerismos de ningún mandarín, por muy chino que sea.

Y la Sociedad de Naciones tiene que justificar que sirve para algo. Si tras los horrores que prosiguió el mundo en la Gran Guerra, y que no podrán borrarse jamás de la memoria de los nacidos, no se han amortiguado en los humanos los afanes bélicos, si no es capaz la humanidad de albergar en sus pechos más que odios y ruindades, no nos engañemos con la pomposidad de las reuniones de Locarno o de Ginebra y preparémonos para las luchas que pueden acercarse.

Luis CALAMITA

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
GINEBRA

## EL AÑO SOCIAL 1930

La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado recientemente un volumen titulado "El año social 1930" que comprende detalles sobre la vida interior de la Organización, de las grandes asociaciones que man tienen relaciones con ella, sobre los resultados legislativos nacionales e internacionales, sobre las tendencias generales de la política social durante el año 1930.

La primera parte de "El año social" se ha dedicado a la actividad general de la Organización internacional del Trabajo: composición, labor de la Conferencia y del Consejo de administración y de sus comisiones; relaciones mantenidas con los órganos competentes de la Sociedad de las Naciones, así como con las organizaciones patronales y obreras, et. En ella se analizan además los esfuerzos realizados por la Oficina para coleccionar y difundir las informaciones necesarias a los Gobiernos, a las organizaciones patronales y sindicales y a las personas interesadas.

La segunda parte abarca todo el desarrollo social de la legislación social y de la protección obrera. Para situar bien este tema en su cuadro económico, se inicia haciendo un análisis del movimiento de los precios, de la actividad financiera, de la producción, del comercio internacional y de los beneficios. Estos datos y las estadísticas correspondientes, hasta el presente raramente expuestos en un solo volumen, serán de la mayor utilidad para cuantos se interesan en la crisis actual.

Se dan detalles completos sobre la legislación, adoptada o propuesta, y sobre las decisiones de importancia tomadas por las asambleas de organizaciones patronales o sindicales sobre jornada de trabajo, sobre descenso semanal, trabajo nocturno, vacaciones pagadas, trabajo femenino, protección a menores y jóvenes e inspección del trabajo. Otras secciones de la obra tratan del desarrollo de la medicina y de la

higiene del trabajo, de la prevención de los accidentes y de los reglamentos nacionales relativos a los seguros sociales.

Sobre la cuestión de los salarios, se encontrarán en este volumen estadísticas de los índices del coste de la vida.

Sobre el paro forzoso o desocupación: estadísticas, resúmenes de las disposiciones dictadas en los diferentes Estados para el seguro y la asistencia a los parados y de los reglamentos nacionales y acuerdos internacionales referentes al reclutamiento y colocación de trabajadores y a la organización y control de la emigración e inmigración.

Las disposiciones y los problemas especiales que afectan a categorías determinadas de trabajadores, tales como los marinos, los agricultores, los empleados, los intelectuales y los indígenas, han sido también extraídas y relatadas en "El año social".

De cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, se hace mención de lo actuado en el terreno de la educación general y de la formación profesional de las clases obreras, del alojamiento y la utilización del tiempo libre.

El último capítulo se refiere a las medidas tomadas en aplicación y reconocimiento de los derechos generales de los trabajadores, entre ellos el derecho de asociación profesional, la participación en los beneficios y en la gestión de las empresas y en la vida económica nacional. Se encontrarán también indicaciones sobre los contratos individuales, así como sobre la cuestión de las relaciones industriales.

Un cuadro de la situación, en 15 de marzo de 1931, de los convenios internacionales del trabajo en cada uno de los Estados miembros de la Organización, esto es: ratificaciones registradas o autorizadas resoluciones tomadas sobre ellos, o si han sido solamente sometidos a las autoridades competentes a los fines de la ratificación.

## Los médicos titulares comunican sus gestiones

La confianza que en nosotros de esa provincia en la Asamblea celebrada el día 17 del corriente mes, nos impone la obligación de comunicar con toda urgencia las impresiones que venimos recogiendo como resultado de las visitas realizadas en la capital de la nación, contribuyendo con este proceder a calmar las impacencias que siente nuestra clase y que se exteriorizaron una vez más en forma enérgica, aunque siempre respetuosa, en el momento actual, ya que la Constitución que hoy se discute puede dar satisfacción a las aspiraciones que todos sentimos haciendo que la Sanidad sea función del Estado, y los médicos titulares dependiendo del Ministerio de Sanidad, consigamos la independencia que exige el fiel cumplimiento de la misión que debe asignarnos la nueva ley de Sanidad, que se promulgue, al aprobar la fundamental del Estado.

Con este programa y siempre acompañados del infatigable y celosísimo presidente de la Asociación Nacional, don Angel Sanmiguel, iniciamos nuestros trabajos siendo recibidos afable y cordialmente por los diputados de la provincia, señores Alba, Marañón, Galarza, Cid y Salvadores, que al reconocer la justicia de nuestras peticiones por tratarse de problemas que afectan a la salud de todos los ciudadanos, sin exclusivismos de provincias, ofrecieron su concurso y apoyo en favor de la Sociedad y de los médicos titulares.

Don Gregorio Marañón, figura de gran relieve en el mundo político y maestro de la Medicina española, tiene en cuenta la condición médica de sus visitantes y nos cita en el Hospital Provincial, donde curioseamos hasta su llegada, la labor pedagógica y enseñanza clínica que allí reciben un cortejo muy crecido de profesionales y estudiantes.

Siempre ha sentido el señor Marañón la necesidad de incorporar a las funciones del Estado la sanitariedad y como esta afirmación así la recibimos sin titubeos ni retóricas, nuestra petición se limita a rogar encarecidamente su intervención en el Parlamento, ya que el prestigio y autoridad de su nombre, llevará a la Cámara el convencimiento de la justicia, y el logro de nuestras peticiones.

En el mismo día saludamos a otro maestro en la Ciencia de curar, verdadero paladín de nuestra causa a quien los médicos titulares españoles deben gratitud: el doctor Covisa; primera voz que expondrá en las Constituyentes el sentir y pensar de la clase al defender la enmienda que sobre estos extremos tiene presentada.

Siguen después los doctores Juarros, Aranda (de Pérez) e Irauso de Teruel, quienes escuchan nuestras súplicas y con la sencillez y el cari-

ño que en todo momento han demostrado por aquellas cuestiones que afectan a la colectividad, nos ofrecen su concurso tan espontáneo como sincero.

El diputado por Zamora, señor Salvadores, nos brinda la ocasión de exponer al partido socialista nuestros deseos y bien pronto aparecen en la sala de visitas del Congreso el jefe de la minoría, señor Cordero y un técnico del partido tan grande en prestigio como en modestia cual es el doctor Sanchiz Banús.

Sencilla y noblemente expone el doctor Banús, el juicio que tiene formado de nuestros problemas en su condición de médico y que coincide con nuestro pensar, saliendo gratamente impresionados de esta visita al escuchar del señor Cordero cómo el partido se asesora siempre de sus técnicos, creyendo que la minoría en el momento oportuno, se pronunciará en el sentido que habíamos escuchado, pues si la cultura—decía este jefe—queda bajo la salvaguardia del Estado, con la Sanidad debemos proceder igual.

Un encuentro con el señor Moreno Galvache, diputado y ex gobernador civil de Zamora, nos lleva a conocer su opinión e interesar su apoyo y como Sanitario que es, coincide con nosotros en la oportunidad de la demanda.

Ausente el Director de Sanidad, ocupa accidentalmente el cargo el doctor De Buen, en quien encontramos toda clase de facilidades para llevar a cabo nuestras gestiones, solicitando personalmente del señor ministro de Gobernación, audiencia para los titulares de Zamora, que no pudimos en este día realizar por el trabajo abrumador que pesa sobre el señor Maura.

Hemos querido, abusando de la hospitalidad que siempre nos ha prestado la prensa local, comunicar nuestros optimismos en la presente nota reservándonos para los periódicos profesionales nuevos comentarios, queriendo hacer patente nuestro agradecimiento a los diputados zamoranos, así como a los distinguidos colegas que con su gestión apoyan nuestras reivindicaciones.

Nunca alabaremos lo suficiente la gestión de Angel Sanmiguel, insustituible Presidente de nuestra Asociación y organizador de esta jornada, que si con vivo interés dedica sus actividades a los médicos titulares, sus condiciones de luchador entusiasta la han llevado recientemente a organizar el Colegio de nuestros huérfanos, trabajo que le sorprendimos en la mañana de hoy cuando de tem prano acudimos a estrechar su mano en las oficinas de la Asociación.

Ricardo Astuñillo, Hipólito Castellanos, Arturo García Eusebio Lorenzo, Alfredo Alonso, Eutiquio Gómez.

Madrid, 23 septiembre 1931.

(POR TELEFONO)

## Noticias de Barcelona

EN LIBERTAD

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad bajo fianza, Francisco Peyró, que se hallaba detenido a bordo del "Dédalo" y que es hermano del director de "Solidaridad Obrera".

LA CORRIDA DE LA MERCED  
Barcelona.—Con la plaza llena se ha celebrado la llamada corrida de La Merced, lidiándose ocho toros de Terrones que resultaron regulares. El séptimo fué retirado al corral en medio de gran escándalo.

Primer: Lalanda es aplaudido en verónicas. Pone dos buenos pares de banderillas.

Muletea por la cara muy inteligente, da algunas estocadas y descabella.

Segundo: Barrera es ovacionado en lances. Muletea valiente y adornado. Clava media estocada, una entera y descabella después de varios intentos.

Tercero: Bienvenida pone dos buenos pares de banderillas. Muletea valiente y adornado. Clava media estocada, una entera y descabella al segundo intento.

Cuarto: Ortega da unos lances muy valientes. Muletea entre plausos, dando pases de todas las marcas, para terminar de un estoconazo superior. (Oreja.)

Quinto: Lalanda hace una faena dominadora y termina de dos pinchazos y media estocada.

Sexto: Barrera muletea sentado en el estribo, con pases variados. Da dos pinchazos y una estocada entera y descabella al segundo intento.

Séptimo: Bienvenida es aplaudido en varios pares de banderillas. Muletea muy vistoso y adornado y termina de un pinchazo y media estocada corta.

Octavo: Ortega muletea valiente y sin lucimiento, para terminar de una estocada corta.

IMPRESION POLITICA

## Serenidad y reflexión como garantía democrática

El Parlamento pasa en estos momentos por la crisis de sus nerviosismos pasados. Esta crisis, que para nada atenúa los entusiasmos del pleno constituyente, da una mayor concordia a los acuerdos y sobre todo una más templada y serena conciencia a los proyectos que han de transformarse en leyes nacionales.

Dentro de la Constitución que se discute existen problemas para todos los gustos temperamentales. Los hay de los que pueden provocar descarramientos nerviosos en los diputados, y los hay también de aquellos que pueden discutirse al amparo de una buena digestión. Claro que si así no fuera acabaríamos por vernos precisados a convocar una nueva elecciones para poder sustituir los puestos que por extenuación de fuerzas dejarían irremediablemente vacíos muchos de nuestros diputados.

Un sentido de la realidad presente parece haberse impuesto en el Parlamento. La práctica, y quien sabe si el agotamiento corpora, dicta a los representantes nacionales la pauta a seguir en las intervenciones sobre cada causa y sobre cada caso que se ponga a debate. El temperamento de la Cámara, para bien de todos, tiene que ser consecuencia directa de lo que cada proyecto aporte en su contenido. De esta manera podrá conseguirse que al entrar en funciones la nueva Constitución lleve en sí las palpaciones más directas del carácter esencialmente popular.

Calma y reflexión imperan en el momento actual dentro del Parlamento. Ya iba siendo tiempo de que así sucediese. Los grandes problemas que han de discutirse, acaso los más importantes y trascendentales del proyecto constitutivo, requieren esta serenidad y esta reflexión como garantía de su solvencia democrática. El problema religioso y el del Estatuto Catalán van a entrar en turno para su discusión. Si llegado el momento de debatirse, el nerviosismo de la Cámara vuelve nuevamente a resurgir dando paso al apasionamiento, nos encontraremos ante el hecho doloroso de entregar al país una ley sancionada sin la fuerza de la razón y sin la luminosidad de la consecuencia. Falta de estas prebendas, toda ley que bajo ellas nazca carecerá de la firmeza necesaria para imponerse a la sinrazón de los criterios arrugados en el fanatismo.

Hay que huir del fanatismo en cualquier credo y en cualquier creencia. Por esto la actitud temperamental de la Cámara al discutirse principalmente el problema religioso, debe de refrenarse en sus impetuosidades del momento para bajo el mayor número de razones sentar el precedente de la lógica. Naturalmente que España puede sentir en este caso la indignación de sus vejeciones pasadas. Pero esto, que tiene siempre una gran disculpa cuando se exterioriza en repulsa violenta dentro de una multitud popular, tendría poca disculpa si la actuación en igual grado trascendiese al Parlamento.

Pero las normas que la Cámara acusa no creo puedan dar origen a nada de esto. La cuestión religiosa se discutirá dentro de las mayores garantías de libertad ideológica. En cuanto al problema catalán todo puede depender del curso que sepan darle sus dirigentes y sus intérpretes más fieles.

La predisposición es buena por parte de todos. Lo que es preciso saber si esta sabrá mantenerse cuando lleve el caso de las realidades. No vaya luego a acontecer que aquellos que más ahogan por la comprensión sean luego los que menos sepan ponerla en práctica.

Fernando DICENTA

(POR TELEFONO)

## Varias noticias de provincias

DICE EL GENERAL RUIZ TRILLO

Sevilla.—El general Ruiz Trillo ha desmentido que los grupos que asaltaron la finca de los hermanos Castillo, fueran mandados por un oficial del Ejército. Los capitaneaba un suboficial residente en Dos Hermanas, el cual ha sido sumariado.

LA HUELGA DE CAMAREROS

Valencia.—El Gobernador reunió a patronos y obreros camareros, proponiendo una solución para el conflicto, y que se nombre una comisión que estudie la supresión de las propinas.

Mientras se llega a un acuerdo, aconsejó la vuelta al trabajo sin respaldos.

PERIODICO RECOGIDO. MANIFESTACION

Bilbao.—Nuevamente ha sido recogido el semanario jaimista "El Fusil".

Frente al Ayuntamiento se estacionaron algunos grupos de obreros sin trabajo en actitud levantisca siendo disueltos por la fuerza pública.

OSBREROS SEPULTADOS

Ferrol.—En Villalba un desprendimiento de tierras sepultó a varios obreros, resultando muerto, Manuel Freire y otro gravemente herido.

HUELGA AGRICOLA

Toledo.—Sigue la huelga agrícola de Pueblo Nuevo, quedando las labores del campo abandonadas.

Los huelguistas se dedican a cazar con palos.

PARTIDOS DE FUTBOL

Barcelona.—Se ha celebrado un partido de fútbol de campeonato entre El Júpiter y el Palafrugell, empatando a un tanto.

También se enfrentaron el Barcelona y el Sabadell, empatando a cero. Se lesionó el jugador Castillo.

UNA CIRCULAR DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. ha enviado circulares a sus afiliados, excitándoles a que vigilen contra las maniobras de distintos elementos en contra de la organización. Deben desear cualquier ingerencia de organismos que pretendan dirigir a la clase obrera, no atendiendo más órdenes que las que emanen de la Comisión Ejecutiva del organismo nacional.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, examinando la labor pendiente, no facilitando referencia alguna de lo tratado.

ELECCION DE VOCALES

Madrid.—En el salón de actos del Ministerio de Economía, se ha verificado la elección de vocales para la Junta consultiva de Aranceles y valoraciones.

Sánchez Ortiz

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

## Noticias del Extranjero

Ginebra.—El señor Lerroix ha anunciado que el Consejo de la Sociedad de Naciones está reunido en sesión permanente para tratar del conflicto chino-japonés.

Amdsterdam.—Cerca de Utrecht, un autocar de viajeros se incendió, quedando destruido el coche y pereciendo siete personas carbonizadas.

Sánchez Ortiz

CARTA DE LONDRES

-C-R-A-K-

Inglaterra ha suspendido su patrón oro. La monísima libra cantarina y tintineante ha perdido prestigio en gracia, según dicen en los medios financieros ingleses, a la gestión del partido laborista. La opinión general coincide en considerar fracasada la política de Hacienda de mister Snowden. Nosotros no compartimos esta opinión, por entender que el ministro de Hacienda inglesa ha pretendido dirigir sus pasos en contra del capital, único medio de conseguir la nivelación y de organizar con un criterio actual los medios sociales financieros. Pero el capital egoísta y timorato ha huido de las cuentas corrientes inglesas con una falta de sentido patriótico verdaderamente censurable. El corresponsal diplomático de Reuter sabe que hasta el último momento el Banco de Inglaterra esperaba poder evitar la suspensión de los pagos en oro, pero toda previsión ha resultado infructuosa al estrellarse contra las grandes retiradas de fondos lo que obligó a la inmediata adopción de medidas excepcionales. En los círculos oficiales se ha puesto de relieve que el abandono del patrón oro es solamente temporal, lo que no ha evitado el pánico de los parques ni el descenso vertiginoso de la divisa inglesa, aunque existe la mayor diferencia del mundo entre el abandono del patrón oro con el presupuesto equilibrado y la misma suspensión con el presupuesto no equilibrado. Snowden quiere a todo trance mantener a todo precio el equilibrio del presupuesto. Una liga o una comunidad, no duran siempre y la historia nos muestra muchos ejemplos fuertemente anulados. España fue antes que Inglaterra y que nación alguna del continente europeo, liga de Estados y comunidad de pueblos. Rigió países bajos todos los cielos y recibió directamente lecciones de la autoridad romana. Inglaterra es una monarquía hereditaria con los mismos poderes virtuales sobre la metrópoli que sobre las colonias y las cancellerías de todas las naciones del globo han acatado en sus cancellerías este sistema. El derrumbamiento de la libra, acaecido precisamente después de la insubordinación de la flota inglesa—insubordinación que se ha pretendido hacer pasar por huelga y que en el fondo sólo tiene un matiz comunista muy peligroso—es otro grave síntoma casi irreparable que ataca y destruye el sistema del poderío colonial. El crack inglés ha de servir de sabia lección al resto de los países del mundo y crea en el medio internacional uno de los conflictos más graves, que registra la historia. El Gobierno pretende conservar el control contra los cambios. Mientras tanto se han cerrado todos los centros bursátiles del Reino Unido. El Consejo de Ministros inglés no cesa de trabajar para acordar los últimos detalles de la reacción del "bill" que será presentado a la Cámara de los Comunes. El texto del documento será breve, ya que se reduce a la reforma de algunas de las cláusulas de la ley de 1925 sobre el patrón oro. Los ingleses se han hecho pensadores y ahora dicen que el águila electa por Júpiter lo vence todo. Hay, pues, que confiar en el águila. Alfredo Guzmán

Londres, septiembre de 1931.

Francisco Velasco De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Teatro Principal

Entre las mil creaciones que la inmensamente guapa Billie Dove ha sabido llevar a la pantalla, destaca "Adoración", película que filmó con Antonio Moreno para la First National y que esta noche vuelve a proyectarse con adaptación de una partitura excepcionalmente moderna.

Como decir Billie Dove en Zamora es tanto como asegurar un gran éxito, damos por descontado que el Teatro Principal se verá concurridísimo.

El domingo va en cartel el estreno sonoro de "Delikatessen", obra de confección alemana a cargo de Harry Lietke y Daniela Parola.

En Francia, las tiendas de manjares deliciosos han sido bautizadas con el nombre de "charcuteries", Alemania, más avanzada, ha encontrado la palabra justa: "Delikatessen". En España aun no hay un vocablo verdaderamente apropiado para expresar lo que es "Delikatessen", y así, don Jacinto Benavente traduce esta palabra por frioleras, esto es, manjares de exceso, no indispensable para vivir, pero agradables, excitantes, preludio de festines y alcaide de los llamados "supers-froids", que terminan siempre de una manera ardorosa y alegre.

A juzgar por los datos que conocemos, "Delikatessen", es una película que concreta exactamente el concepto de su expresión y nos hará pasar una velada magnífica. Solo deseamos que se confirmen estas noticias agotándose el papel en el Principal.

HACHE

SE VENDE UVA 800 arrobas, sobre viña situada a 17 kilómetros de la capital en la carretera de Villalpando.

Para tratar, con José Gómez Esteban, Ramos Carrion, 33. Zamora o en Aspariegos con Damián Fernández Ferrero.

Boletín meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueren las siguientes:

Presión atmosférica, 712,4 milímetros. Temperatura máxima, 19 grados. Temperatura mínima, 2 grados. Dirección del viento, N.



Jabón especial contra manchas de toda clase, para cocinas, cristales, pisos, ropa y tocado. Pastilla, 50 céntimos.

Cera para pisos, muebles, etc., sin brochar, y permanece más. Bote de 250 gramos, 1,75 pts.

Limpia metales nueva composición, lo más económico. Bote, 50 cts.

Pídase también: Crema para muebles finos. Auto Lustre Limpia-Pulidor Pulifin, etc., etc.

URISTAN

Para dar eficacia a sus trabajos, la minoría se ha dividido en cinco secciones, denominadas Producción, Comercio Interior, Exportación, Le

gislación Social y Legislación Tributaria, distribuyéndose a los diputados según sus preferencias el acople en ellas para actuar y estudiar los problemas que afectan a cada una de ellas, suscribiendo las ponencias sobre las que ha de deliberar luego la minoría en pleno.

Con objeto de mantener constantemente la cohesión de todos los elementos integrantes del grupo y la unidad numérica necesaria, la minoría ha acordado unas reglas de funcionamiento interno y de tramitación de los asuntos, eliminando las votaciones de un modo ctegrórico y estableciendo la norma de comisiones mixtas encargadas de buscar las fórmulas de armonía en aquellos casos que los intereses de la producción vitivinícola puedan aparecer como disparejos.

La dirección de la minoría ha dado encomendada a don José García Berlanga, como presidente; don Fermín Aranda y don Antonio Cabrera, como vicepresidentes, y don José Manteca, como secretario, habiendo formado un Comité ejecutivo, que integran, además de los citados señores don Ramón Nogués, don Amadeo Aragay, don Pedro Vicente Gómez y don Alvaro P. Leone.

Los diputados de las provincias vitivinícolas que no hayan remitido su adhesión y leesen colaborar en las tareas rectificadoras de la desdicha política vinícola observada en estos años de dictadura pueden dirigirse al secretario de la minoría don José Manteca, calle del Príncipe de Vergara, 28 duplicado, Madrid, así como la Prensa de provincias que desee recibir información directa de la actuación de esta nueva fuerza parlamentaria.

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Crónica mercantil Barcelona, 24 El negocio de trigos encalmado, pocas operaciones y precios sin variación. Oferta abundante. Compradores se limitan a lo más indispensable. Valladolid, 24 Retraídos los compradores, se hacen pocas operaciones y éstas según calidad así es el precio. Lo bueno se paga a la tasa. Partidas ofrecen desde 46 a 47,50 según procedencia. Lo poco que se ajusta aquí es a 46 pesetas puesto en Valladolid. Oferta abundante; demanda escasa. tendencia floja. De otras plazas de la región avisan idéntica desanimación en las operaciones. De Cataluña avisan retraimiento en los compradores; precios flojos. Al detall las entradas: fueron hoy: CANAL: 400 fanegas a la tasa. ARCO: 800 fanegas a la tasa.

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

OPOSICIONES AL MAGISTERIO Instancia que los opositores del 28 han elevado al señor Ministro de Instrucción Pública

Los que suscriben, opositores de Zamora que realizamos los cursillos del veintiocho, convocados en la "Gaceta" del 24 de julio último, al señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes con el debido respeto exponen:

1.º Que para no restar apoyo a la triunfante República, vistas las circunstancias por que atraviesa, discutiendo los problemas fundamentales de todo el país como es la Constitución y queriendo ser antes que Maestros, ciudadanos conscientes, hemos acatado las órdenes de la superioridad acudiendo a los cursillos mencionados.

2.º Considerando que éstos son lo suficientemente capaces para adquirir los conocimientos que se exigen al Maestro para el desempeño de su cargo y dado el caso particular que coincidiendo en nosotros el tener aprobada la primera parte de las oposiciones convocadas en el año 28 y dadas las circunstancias en que se hallan los compañeros de varias provincias ya excluidos de estos cursillos entre ellos los de Zaragoza.

4.º Y teniendo en cuenta que han sido colocados en las listas supletorias de la citada convocatoria muchos compañeros con menor puntuación que algunos de los que ahora estamos actuando.

A V. E. con el debido respeto suplicamos se digne disponer que estos cursillos sean de perfeccionamiento en lugar de selección y caso de no poder acceder a esta petición que el número de plazas sea ilimitado.

Es gracia que no dudamos alcanzar de V. E. Viva muchos años. Zamora, 23 de septiembre de 1931 (Firman todos los opositores.)

La Comisión

La minoría Parlamentaria vitivinícola

Ha quedado constituida esta nueva fuerza parlamentaria, integrada por diputados de todas las tendencias políticas, que dedicará su afán a la defensa de los intereses vitivinícolas y al estudio de sus problemas, para sentar las bases de una legislación adecuada que rectifique la funesta y fracasada ley que elaboró la Dictadura.

Hasta el momento presente integran esta minoría los diputados siguientes:

Albacete.—D. Esteban Mirasol Ruiz. Alicante.—Señores Esplá, Pérez Torrealba, González Ramos, Cámara, Puig Martínez y Carrichena. Barcelona.—Señores Aragay y Ventosa Roig. Cádiz.—Señores Aranda, Moreno Mendoza, Roma Rubies, Santander Carrasco, Solá y Ramos, Rodríguez Piñeiro y Molpeceres. Castellón.—Don Alvaro Pascual Leone. Ciudad Real.—Señores Piñuela, Alberca Montoya, Cabrera, Gómez Sánchez, Pérez Madrigal y Del Rio y Rodríguez. Cuenca.—Señores Alvarez Mendi zabal y Fanjul. Gerona.—Don Miguel Santaló. Huelva.—Señores Rey Mora, Cor des Bel, Martínez Torner, Tarrero, González Peña, Velasco y Marcos Escudero. León.—Don Miguel Castaño. Logroño.—Señores Ruiz del Rio Abeytúa Sabrás y Villanueva. Málaga.—Don Antonio Fernández Bolaños Mora. Sevilla.—Señores Fernández y García de la Villa, González Sicilia, Casas, Olmedo, Crespo Moreno Mateo, Dorado, García Bravo, Revilla, Aceituno, Fernández Egocheaga, Fernández Castillejo y Centeno. Tarragona.—Señores Nogués, Berenguer, Loperena, Simó y Ruiz Le cina. Valencia.—Señores Samper, Ibáñez, Carreras, García y García, García Berlanga y Manteca. Zamora.—Señores Alba y Cid Ruiz Zorrilla. Zaragoza.—Señores Albar y Algora.

Para dar eficacia a sus trabajos, la minoría se ha dividido en cinco secciones, denominadas Producción, Comercio Interior, Exportación, Le

gislación Social y Legislación Tributaria, distribuyéndose a los diputados según sus preferencias el acople en ellas para actuar y estudiar los problemas que afectan a cada una de ellas, suscribiendo las ponencias sobre las que ha de deliberar luego la minoría en pleno.

Con objeto de mantener constantemente la cohesión de todos los elementos integrantes del grupo y la unidad numérica necesaria, la minoría ha acordado unas reglas de funcionamiento interno y de tramitación de los asuntos, eliminando las votaciones de un modo ctegrórico y estableciendo la norma de comisiones mixtas encargadas de buscar las fórmulas de armonía en aquellos casos que los intereses de la producción vitivinícola puedan aparecer como disparejos.

La dirección de la minoría ha dado encomendada a don José García Berlanga, como presidente; don Fermín Aranda y don Antonio Cabrera, como vicepresidentes, y don José Manteca, como secretario, habiendo formado un Comité ejecutivo, que integran, además de los citados señores don Ramón Nogués, don Amadeo Aragay, don Pedro Vicente Gómez y don Alvaro P. Leone.

Los diputados de las provincias vitivinícolas que no hayan remitido su adhesión y leesen colaborar en las tareas rectificadoras de la desdicha política vinícola observada en estos años de dictadura pueden dirigirse al secretario de la minoría don José Manteca, calle del Príncipe de Vergara, 28 duplicado, Madrid, así como la Prensa de provincias que desee recibir información directa de la actuación de esta nueva fuerza parlamentaria.

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Crónica mercantil Barcelona, 24 El negocio de trigos encalmado, pocas operaciones y precios sin variación. Oferta abundante. Compradores se limitan a lo más indispensable. Valladolid, 24 Retraídos los compradores, se hacen pocas operaciones y éstas según calidad así es el precio. Lo bueno se paga a la tasa. Partidas ofrecen desde 46 a 47,50 según procedencia. Lo poco que se ajusta aquí es a 46 pesetas puesto en Valladolid. Oferta abundante; demanda escasa. tendencia floja. De otras plazas de la región avisan idéntica desanimación en las operaciones. De Cataluña avisan retraimiento en los compradores; precios flojos. Al detall las entradas: fueron hoy: CANAL: 400 fanegas a la tasa. ARCO: 800 fanegas a la tasa.

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Nuevo Teatro

Eso de que nunca segundas partes fueron buenas no reza con el cine... cuando se trata de películas seleccionadas.

La reprise de "El gorila" tuvo ayer en este teatro un éxito, si cabe, más completo, que cuando poco tiempo ha se estrenó en el Principal.

El público siguió con gran interés todos los incidentes de la cinta, ponderó, aplaudió y rió de muy buena gana todas las audacias, el miedo y las sorpresas de los protagonistas por ser de antemano conocidas. No cabe duda que la película anuncia da para el domingo "La vida privada de Elena de Troya", ha de ser tan bien acogida como "El gorila", o mejor aún por cuanto en ella actúan artistas tan conocidos y acreditados como María Corda, Lewis Stone, Ricardo Corter y Alice White.

Mañana, se dará en este teatro una sesión selecta de ópera flamenca a cargo de José Cepero, Angelillo y el guitarrista Luis Yance.

La empresa ha decidido, con excelente acuerdo, eliminar del programa a los "divos" de afección o teloneros y en su lugar, para que el cartel sea más variado tiene contratadas a las "Hermanas Revoltosas" que presentarán bailes, canciones, zambras y todo el repertorio acorde con la índole flamenca del espectáculo.

R.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago Medicina General En especial: Enfermedades del estomago, intestinos, higado y niños Consulta diaria San Andrés, 39 y 41 Zamora

Del mentidero taurino CON RUMBO HACIA ALLA Ha embarcado con rumbo a América, el matador de toros Julio Mendoza, de Caracas. Es el primero que ha emprendido el viaje al otro mundo. LA EXCLUSIVA DE VICTORIA-NO DE LA SERNA Dice "Tritiquaque". "Se masca"... Desde que Victoriano de la Serna armó la escandalería en la novillada de su debut en Madrid, se "masca" la exclusiva... Y parece que el "tinglado" se está montando. Personas que viven en Madrid en el mundillo taurino nos aseguran que entre el famoso empresario don Domingo González y el presunto fenómeno hay unas negociaciones... Dominguin quiere tripitir el "golpe". Y es muy lógico. Primero con Cagancho, después con Domingo Ortega y ahora con la Serna. Claro que Dominguin seguirá también caso de llegar a un acuerdo, llevándolo al pardiño de Borox, que dicho sea de paso, cada día va afianzando más y más su personalidad artística. Lo que sea ha de sonar... y pronto. Pues Dominguin con los tres coletudos y con saldos de toros como nos ofreció en Zamora, de los señores de Coquilla o "Boquilla" y otras zarzandas por el estilo, el de Quismondo seguirá cada temporada ganando miles de duros y puede el baile continuar y los públicos flojando la gaita.

F. ALDEA ESPECIALISTA EN enfermedades del Pecho TISIOLOGO.-RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis RONDA DE SANTA CLARA, 6

El reemplazo de 1931 El "Diario Oficial" publica una circular fijando en 107.000 hombres el número de reclutas del reemplazo de 1931, que ha de constituir el cupo de filas, de los cuales servirán en África 23.000. El resto prestarán servicio en los Cuerpos de la Península e islas adyacentes. Publica otra circular disponiendo que las autoridades militares y subordinadas limiten el uso del telégrafo y del teléfono a los casos de urgencia, extremando la concisión.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la Infancia Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis RAMOS CARRION, NUMERO 21

Notas toresanas

NUEVO SACERDOTE El próximo pasado día 22 y en la iglesia del Convento de los reverendos padres Mercedarios Descalzos, de esta localidad ha celebrado con toda solemnidad por vez primera el santo sacrificio de la misa, el joven y virtuoso religioso de la orden, Fray Severiano Peláez del Santísimo Sacramento.

Oficiaron en esta memorable y grata solemnidad de evangelio y epístola los sacerdotes de esta localidad, don Leonardo García Sevillano y don Victoriano Morales, actuando de padrino eclesiástico el reverendo padre Prior de los Mercedarios Fray Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad.

Apadrinaron como seglares al nuevo misacantano, don Paulino Peláez y doña Valentina Metellana, siendo cantada la preciosa misa segunda pontifical del maestro Perossi por la notabilísima Schola Cantorum del Convento y que con tanto acierto como diligencia dirige el reverendo padre Eugenio Alonso.

En un intermedio se cantó un precioso motete a cuatro voces del maestro Palestrina.

El hermoso acto se vió bastante concurrido ofreciendo la iglesia un bello aspecto, pues se había adornado con el gusto y arte peculiar de los padres sacristanes.

Después del acto, los numerosos invitados y en el espacioso salón de la escuela de adultos fueron obsequiados con un espléndido lunch admirablemente servido.

Reciban tanto el nuevo sacerdote como la reverenda Comunidad de Mercedarios por este fausto acontecimiento, nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS Encuéntrase enferma desde hace algunos días la esposa de nuestro cordial y antiguo camarada en la Prensa, don José Enriquez de la Rúa. También guarda cama a consecuencia de un enfriamiento el maestro carpintero y estimado amigo nuestro, don Florencio Lorenzo. Vivamente deseamos el restablecimiento de estos enfermos. Sánchez Mánher

FACUNDO CARRASCAL Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once REINA, 16, SEGUNDO

Interesantes disposiciones oficiales La "Gaceta" de hoy publica una orden de Trabajo disponiendo que de modificado el artículo 5.º párrafo primero, del Reglamento por el que se rigen las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, en el sentido que se expresa respecto a la renovación de los vocales del Patronato de la misma. También publica la "Gaceta" un decreto disponiendo que los servicios creados por el Estado en orden al perfeccionamiento profesional que hasta el presente estuvieron adscritos al Ministerio del Trabajo, pasen, desde ahora, al Ministerio de Instrucción pública. Igualmente pasará a depender del departamento últimamente citado el Instituto Reeducación profesional Instituto de Reeducación profesional.

Contra el pago de alquileres Algeciras.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha acordado dirigirse al Gobierno, prote-tando de haberse autorizado la publicación de una hoja tendenciosa, en la que se aconseja a la clase obrera a no pagar los alquileres si no obtienen una rebaja del 50 por 100. Anoche se celebró en el local del Sindicato un mitin monstruo, en el que se pronunciaron los oradores en el sentido de que no debían pagar los alquileres más que en las condiciones aconsejadas.

DR. RUIZ DE LA CUESTA Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca ESPECIALISTA GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 307. Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Importantes partidas de MANTAS para CAMA ADQUIRIDAS con anterioridad al alza habida en los últimos meses, podemos ofrecérselas a Usted a precios asombrosos LA ROSA DE ORO

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

En Lubián ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, que recibirá en las aguas bautismales el nombre de Pedro, la esposa de nuestro particular amigo don Práxedes San vicente.



Caireles y Pitones

Pasado mañana se celebrará en nuestra Plaza de Toros el festival taurino organizado con motivo del solemne acto de entregar la bandera al regimiento número 35.

Los carteles anuncian que asistirán los señores diputados a Cortes por la provincia y el excelentísimo Sr. ministro de la Guerra, que han sido invitados.

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don José Martín, del Hondajo, que goza de merecido cartel en Zamora.

Actuarán como matadores Victoriano Martín (Alcalarreño), Plácido Velasco y nuestro paisano el valiente muchacho Paquillo Manzano (Chico de la Botica), que por vez primera vestirá el traje de luces, con sus correspondientes cuadrillas.

Al terminar la novillada tendrá lugar un animadísimo baile.

Si hemos de juzgar por el entusiasmo que reina, el papel debe agotarse en taquilla.

Ahora lo que hace falta es que el temporal convide a concurrir a tan popular festejo.

Un cojo sin muleta

La desgracia de Nava del Rey

Se conocen nuevos detalles de la desgracia ocurrida en la tarde del miércoles en la estación férrea de Nava del Rey.

El tren que alcanzó al joven empleado supernumerario Sirio Genzález, de quince años, fué arrollado por el tren ligero número 305.

La víctima atravesó la vía en el momento que paraba en la estación siendo alcanzado por la máquina y despedido que fué, la locomotora y todo el tren pasó por encima del malogrado alumno, resultando con la pierna izquierda fracturada por diferentes sitios y el maxilar derecho.

Fuó Sirio recogido por los empleados de la estación y curado preventivamente por el médico titular.

Por la noche fué en automóvil trasladado a Valladolid.

Por orden de la Superintendencia y por no ser su presencia necesaria ha sido retirada la fuerza que se hallaba concentrada en Morales del Vino.

No quedan, por lo tanto, más fuerzas de la benemérita concentradas que las que prestan servicio en Aspariego y El Perdigón.

LA ENTREGA DE LA BANDERA UN BANDO

Zamoranos:

El día 27 de los corrientes, a las once, tendrá lugar en la explanada del antiguo Campo de la Cultural, el acto solemne de proceder a la entrega al Regimiento Infantería número 35, de guarnición en esta plaza, de la Bandera Nacional que esta municipalidad regala al mencionado cuerpo militar, para cuyo acto han sido previamente invitadas las autoridades de la localidad, a fin de dar el mayor esplendor a esta fiesta, que espiritualmente encarna la confraternidad más sincera y el lazo de unión más elocuente, entre el pueblo y el Ejército de la Nación; siendo mi deseo y en ello me complazco en resaltarlo, que día tan señalado sea de gala para la Ciudad, concurriendo el vecindario plétórico de fervor y entusiasmo a tan delicado homenaje representativo del cariño que siente el pueblo de Zamora al Ejército defensor de las instituciones de la Patria.

Así lo espera vuestro alcalde Cruz López.

Zamora 25 septiembre de 1931.

Nos ruega el señor Alcalde hagamos constar que hace extensiva la invitación de este bando a todos los pueblos de la provincia.

Para asistir al acto de la entrega de la nueva bandera, que el pueblo de Zamora regala al regimiento de Infantería número 35, acto que se celebrará el próximo domingo a las once de la mañana en el antiguo campo de la Cultural, vendrán de Madrid los señores ministros de la Gobernación y Director general de Seguridad.

El viaje lo realizarán en automóvil, haciendo su entrada en Zamora por la carretera de Salamanca, a las diez y media de la mañana, tras ladándose inmediatamente al lugar destinado para la ceremonia.

Cuando se cambien las banderas, se le rendirán los honores de ordenanza a la antigua enseña de la Patria, ejecutando la banda del 35 de línea el Himno de Riego.

Acto seguido será entregada la nueva bandera al regimiento, también con los honores reglamentarios y como anticipamos la vieja enseña se enviará al Museo de Infantería.

BANQUETE PARTICULAR

La Conjuración republicana socialista ha organizado un banquete particular en honor de los diputados zamoranos que vienen a Zamora a presenciar el acto del cambio de la bandera del 35 de línea.

Se celebrará a medio día en el Café París al módico precio de doce pesetas cubierto.

Si los citados viajeros llegasen a Zamora con tiempo suficiente, se organizaría una recepción de comisiones que se celebraría en el salón de actos de la Diputación.

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la

Sastreía "La Ideal" CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

El señor Alcalde ha recibido noticia oficial de que asistirán al acto de la entrega de la bandera los diputados señores Maura, Marañón, Salvadores y Galarza; habiendo recibido una carta del señor Alba lamentando que otras obligaciones contraídas anteriormente le impidan como hubiera sido su deseo, asistir.

Casa de Socorro

Han sido asistido: Eduardo Fernández de nueve años, con domicilio en la calle del Toral, de distensión ligamentosa del pie derecho, producida por caída.

Manuel Regledo, de ocho años, que habita con sus padres en la calle de San Pablo, 13 presentaba fractura de la tibia derecha, en su tercio inferior, de pronóstico reservado, que se le produjo al tener la desgracia de que lo cayesen cuando jugaba con otros niños.

Julián Leira, de diecisiete años, que vive en la calle de las Doncellas, 8, de una herida contusa en el parietal derecho y gran hematoma ocasionada por una pedrada, cuando con otros niños hacían una cantera.

María Hidalgo, de tres años, domiciliada en la calle de Alfonso de Castro, 12, de heridas contusas en el frontal, en su parte anterior y en el codo derecho, que se las produjo al tener la desgracia de caerse.

Notas de la Alcaldía

Teniendo conocimiento esta Alcaldía que por parte del vecindario se ayuda y protege a los vendedores de leche adulterada; hago pública la presente nota, para advertir que serán castigados severamente quienes tan mal entiendan sus deberes y derechos ciudadanos.

El Alcalde, Cruz López.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María de las Mercedes Nieto Cocho.

Del Gobierno civil

El señor Lafora comunicó hoy por la mañana a los representantes de la Prensa, la noticia de encontrarse la provincia en gran tranquilidad.

Hoy ha sido día de poco o casi nulo movimiento en el Gobierno civil.

Un día gris como vendrán muchos si el viento no acusa variación.

Con honrosas calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio la distinguida señora doña Teresa Vicente Sanromán.

A la nueva mentora de la niñez y su respetable madre doña Emilia Sanromán, maestra jubilada, nuestra enhorabuena.

Nuestros buenos amigos don José Ubeda y su distinguida esposa, doña Felisa Rodríguez han tenido la dicha de verse reproducidos en un hermoso niño.

Reciban la más efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva al abuelo materno, nuestro apreciable amigo don Miguel Rodríguez Miguel.

Sesión nocturna de la Cámara DEDICADA A RUECOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A las once de la noche, volvió a reunirse la Cámara, bajo la presidencia del señor Castrillo.

En el banco azul, todo el Gobierno.

El señor Castrillo anuncia que no habiéndose ultimado la fórmula acordada por los jefes de minorías en relación con la enmienda de Alcalá Zamora, el tiempo de esta noche se dedicará a ruegos y preguntas, y el sobrante, al debate económico, hasta que se reanude el debate Constitucional.

El señor Rodríguez Vera pide algunas mejoras para los funcionarios del Ministerio de la Guerra.

El señor Azaña le contesta que será atendido cuando se reorganicen los empleados subalternos del Ejército.

Guerra del Río habla de algunas anomalías que se notan en el servicio de Teléfonos.

El ministro de Comunicaciones le contesta que todo se remediará cuando se verifique la revisión del contrato con la Telefónica.

El señor Barriobero denuncia que la huelga de Bujalance ha sido planeada porque el delegado del Trabajo presentó unas bases distintas a las de los obreros. Censura al señor Maura por emplear la Guardia civil cuando debiera obligar a los patronos a respetar los contratos.

El señor Maura le contesta que está mal informado.

El señor Jaén pide la creación de institutos de segunda enseñanza en las capitales de repúblicas americanas, para que en ellos puedan educarse los hijos de los españoles.

El señor Domingo dice que ese asunto se llevará al proyecto de ley de Instrucción pública.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

Dice que en la reunión de los jefes de minorías se ha acordado una fórmula de armonía que se está imprimiendo y que va a leer, para que sea discutida mañana.

El ministro de Hacienda dice que en aparato correspondiente de la fórmula se echa de menos la organización bursátil. Añade que debe adicionarse para evitar la presentación de una enmienda.

El señor Jiménez Asúa dice que la fórmula es de transigencia de todos, y que no se admiten enmiendas.

El ministro de Trabajo aclara que lo que se consigna sobre emigración, es contrario a los Tratados internacionales, y que si no se admiten enmiendas, se hará una Constitución que no será la voluntad de la Cámara.

El señor Besteiro vuelve a hablar y manifiesta que si las enmiendas se presentan con las firmas reglamentarias, tendrán que aceptarse.

El señor Prieto pide que la discusión se haga con todo rigor reglamentario.

El señor Besteiro: Así se hará. Seguidamente se levanta la sesión a las doce de la noche.

Otras noticias DECLARACIONES DE BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—No tengo nada que decir a ustedes. A pesar de haber surgido algunas suspicacias creo que se ha avanzado mucho y esta noche se impondrá la reflexión.

Es natural que la Comisión diga que después de los trabajos hechos no se admiten enmiendas, pero existe el derecho de presentarlas y todas las que vengan en forma reglamentaria, serán tramitadas.

El obstáculo grande, era la reclamación de los que defienden sus derechos o sea de los catalanes. Creo que se habrá orillado y que no se presentarán nuevas dificultades.

Las otras cosas son de detalle. Quizás nos ahorremos la sesión permanente de mañana. Toda la sesión de la tarde, la dedicaremos a este asunto.

DEL EXTRANJERO EL GOBIERNO JAPONES Y LA SOCIEDAD DE NACIONES. LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Tokio.—Se reunió el Gobierno para tratar de la respuesta a la Sociedad de Naciones en la reclamación formulada por el delegado chino.

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un memorándum del secretario de Estado norteamericano, poniendo de relieve que los

Estados Unidos no quieren en modo alguno intervenir en el conflicto chino-japonés.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Varias noticias

La Sala de Justicia del Tribunal Supremo ha acordado dirigirse al Congreso solicitando que conceda el suplicatorio para procesar al comandante don Ramón Franco por los sucesos de Tablada.

Después de la concesión del suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo se espera que el Parlamento conceda este nuevo suplicatorio.

La Comisión Parlamentaria del golpe de Estado ha enviado un cuestionario al almirante señor Cornejo para que amplie la declaración que tiene presentada.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia que duró desde las diez y media hasta las dos de la tarde.

A la salida, Maura negó ante los periodistas que en la reunión se hubiera tratado de problemas políticos ni parlamentarios.

Estos asuntos quedan para tratarlos en el Parlamento.

Afirmó Maura que mañana saldrá para Zamora acompañado del doctor Marañón para asistir a la entrega de la bandera tricolor al regimiento que guarnece Zamora.

Albornoz manifestó que había autorizado la elevación de tres pesetas y media por tonelada de carbón en compensación a la jornada de trabajo.

Desde luego añadió, no se trata de la elevación que solicitaban las entidades patronales que era mucho más elevada que esta que se ha acordado.

El ministro de Fomento ofreció la publicación de una nota justificativa de la necesidad de este aumento.

Dijo Albornoz que habían cambiado impresiones acerca de los debates parlamentarios creyendo que todavía faltan de pronunciarse algunos discursos antes de la aprobación del título primero de la Constitución pero estima que el ambiente se desentendría tranquilo y que serán pocos extensos los discursos.

El peligro que pudiera temerse de las intervenciones en los debates constitucionales ya pasó, según el señor Albornoz.

Al salir del Consejo el ministro de Economía los periodistas le pidieron su opinión acerca de la enmienda de Alcalá Zamora negándose a dar una contestación definitiva.

Dijo el señor Nicoulic que se reservaba su actitud para atemperarla a los debates cuando éstos se fueran desenvolviendo.

Alcalá Zamora se limitó a manifestar que había quedado para la próxima reunión ministerial la cuestión relativa a los porteros de los ministerios.

Preguntado si intervendría en el debate de esta tarde dijo que no pensaba hacerlo, aunque a lo mejor habla ya que soy incorregible.

El ministro de Justicia señor De

los Ríos no pudo asistir al Consejo por hallarse indispuesto.

NOTA OFICIOSA Marcelino Domingo facilitó la siguiente:

Se atendió a la solicitud de la Federación de Sindicatos mineros autorizando la elevación de 3,50 pesetas el precio de la tonelada de carbón como compensación por la reducción de la jornada de trabajo.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la solicitud del municipio de Guadalajara pidiendo remedios para atender el paro obrero.

Se acordó que el ministro de Fomento despache este asunto con toda premura inaugurando obras como la del Canal del Henares y las acequias de riego de Guadalajara.

Se aprobaron varios decretos de Instrucción excepto el de Escuelas Normales que quedó pendiente para la próxima reunión.

De Hacienda, decreto acerca del personal de Aduanas.

Se trató de la repercusión de la crisis motivada por la depresión de la libra y se expusieron las medidas adoptadas para conjurarla.

Se acordó facultar a la Dirección general del Tesoro para que a los diplomáticos que cobran sus sueldos en libras lo perciban en moneda nacional.

También se acordó que para el pago de derechos de Aduanas no se admita la consignación de libras.

De Fomento se aprobó un proyecto de mejoras económicas concedidas a los toreros de faros.

EXTRANJERO

¿ABDICA DON JAIME?

París.—Un periódico francés publica la noticia de que el pretendiente don Jaime de Borbón ha renunciado sus derechos en favor del infante don Juan, hijo de don Alfonso.

Según el citado diario esta decisión de don Jaime fué adoptada en Fontainebleau en una conversación en que hicieron las paces reconciliándose las familias de los dos horbones.

LOS BANQUEROS ARGENTINOS

Buenos Aires.—Los banqueros argentinos se han reunido para adoptar medidas relacionadas con el crack financiero inglés, acordando sustituir la libra en las contrataciones comerciales por el dólar, señalando cotización de 100 dólares equivalentes a ciento ochenta pesos argentinos oro.

SANCHEZ ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa. Para tratar en Morcuera de los Infanzones con Marcelino Mezquita.

Banco Castellano-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA

Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giro y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.

" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso

" 3 " " " a 30 días de aviso.

" 3 1/2 " " " a tres meses.

" 4 " " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

VINICULTORES LA VENDIMIA 1931

a causa de las enfermedades Oidium, Mildew, Black-rot, etc., que siguen atacando a la vid y a los racimos será defectuosa.

El "Conservador Enológico" usado en la vendimia preserva los vinos contra muchas enfermedades y alteraciones y permite obtener vinos potables y brillantes de uvas averiadas.

Este producto se vende en ZAMORA en las Droguerías de Don Alvaro García de Castro En BENAVENTE, en la Farmacia de su preparador, GIL CEPEDA

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY VIERNES: La Gran Luxor (Fuera de programa) SONORA. Asunto ruso alta sociedad,

ADORACION

La mejor creación de Billie Dove y Antonio Moreno. Preciosa partitura. Orquesta Sinfónica de Nueva York. Noventa profesores. La mejor película del año. La revolución rusa. La vida de la alta sociedad en el Destierro. Precios increíbles de baratos BUTACA DE PATIO. . . . . 075 y 1'00

EL DOMINGO: Clamoroso ESTRENO

La Super-Comedia SONORA Alemana.

Argumento moderno,

DELIKATESSEN

Creación de Harry Lietke y Daniela Parola

Música Bailes. Canciones.

NUEVO TEATRO

MAÑANA SABADO:

A las 5 y 7 15 CINE SOLO

RAFAGAS PARISINAS

A las 10'15 OPERA FLAMENCA

HERMANAS REVOLTOSAS

BAILES CANCIONES CONJUNTOS

LUIS YANCE

FAMOSO GUITARRISTA

ANGELILLO

DIVO DE DIVOS

JOSE CEPERO

POETA DEL CANTE FLAMENCO

EL DOMINGO: Acontecimiento grande

La vida privada de

ELENA DE TROYA

Por María Corda, Levis Stone, Ricardo Cortez y Alice White (Fuera de programa) CINAES

ESPECTACULAR PRESENTACION

# Sección de Anuncios Económicos

**PERDIDA**  
de una pulsera de identidad con el nombre de "Maruja", se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración, donde se le gratificará

**VENDO JOSA**  
cercada al camino de Valbuena, 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balborraz, 32.

**VINO**  
clarete, superior, de cosechero, al precio de ocho pesetas cántaro, en la Ferretería La Llave Riego, 34.

**Maderas Cementos**  
**JOSE ANDREU**  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 5  
ZAMORA

**AUTO-ELECTRICIDAD**  
Reparaciones Eléctricas  
RONDA DE SAN PABLO  
(Junto al Garage de Ayuso)  
Ha quedado abierto al público este nuevo Establecimiento donde se hacen toda clase de reparaciones ELÉCTRICAS.

**Carga de Baterías.-Instalaciones completas de automóviles**  
RONDA DE SAN PABLO  
(Junto al Garage de Ayuso)  
ZAMORA

**SE VENDEN**  
el día 20 de octubre a las doce de la mañana en pública subasta extrajudicial las fincas de los herederos de doña Teresa Román.

Una casa en la Explanada del Matadero, número 8, consta de planta baja, principal y segundo con espaciosas cuartos y corral.

Una casa en la Puerta de la Feria, donde está el estanco y un solar en la carretera de la estación, de unos 3.000 metros.

Para informes, Alfonso XII número 7 donde se encuentra el pliego de condiciones. Oficina del procurador señor Queipo.

**CONTABLE**  
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.  
Darán razón en esta Administración.

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO**  
**FONTANERO VIDRIERO**  
Balborraz, 16.-Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

**PIDAN PRESUPUESTOS**  
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

**PIANOS**  
Se venden a plazos o al contado los siguientes: 1.º (Maristani), gran cruzado, armazón de hierro, claviero metálico, tres pedales, color corinto, completamente nuevo.  
2.º Estela vertical en muy buen uso, gran sonoridad, armazón de hierro, dos pedales, muy barato.  
3.º Blandet, vertical, propio para principiantes, casi de balde.  
Plaza de Santa Eulalia, número 19, Salón "Modelo".

**¡Labradores!!**  
Si necesitais CARRO para la labranza, dirigios al TALLER de GREGORIO PEREZ, en CORRALES (Zamora), y se os servirán inmediatamente. Se dispone de varios ya contruidos a precios económicos y con facilidades de pago.

**SE ALQUILA**  
espacioso local para almacenar, garage o industria y un piso por separado con corral y todas comodidades; también vendo puertas semi-nuevas de habitaciones, una zafra para aceite de unas 70 arrobas de cabida y caldera hierro grande de fabricar jabón; conejos de gran raza y tamaño pesando 7 kilos cada uno dando excelente producción.  
Palomas extranjeras muy criadoras, pollitas y gallos Leghorn y Castellana negra.

Para verlos y tratar, Avenida de la República, (frente a la finca de doña Natalia Bobo) o Libertad, número 1, frente a la Iglesia de Pan-toja.

## Uralita S. A.

Todos los productos de URALITA fabricados por esta sociedad se hallan de venta en el

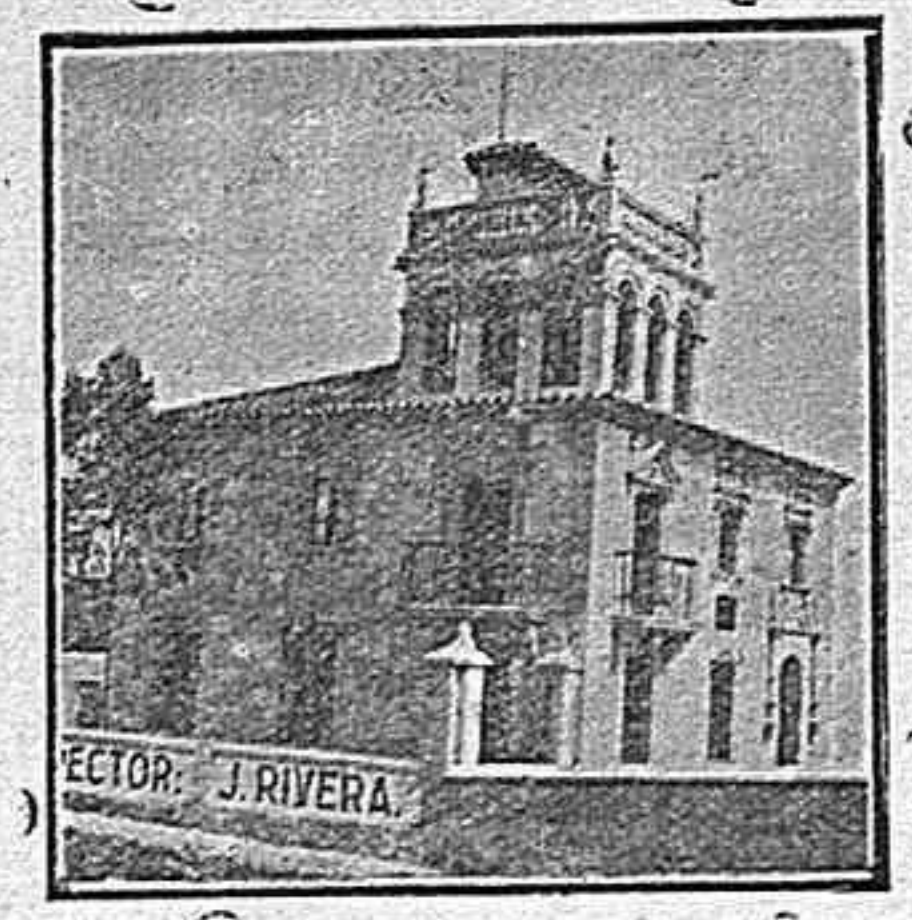
**Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2 Zamora

Venta exclusiva para toda la provincia, pidan catálogo y tarifa de precios.

NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia a APARTADO número 1

## Sanatorio Quirúrgico

del  
**Niño Jesús**  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta diaria  
**RAYOS X**  
Avenida de San Pablo, número 1  
(HOTEL)  
Teléfono 300



## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño, calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, es el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representantes a todos los trenes  
Teléfono 14.425 y 13.896

**AMA DE CRÍA**  
soltera, con leche fresca y en abundancia, se ofrece para criar en casa de los padres.  
Darán razón, Tomasa Pérez, carretera de La Hiniesta, número 85. Zamora.

**JOSE ANDREU**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas.  
Tableros Contrachapados.  
Medidas especiales previo encargo.  
Madera  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 51  
ZAMORA

## ARRIENDO DE PASTOS

El domingo veintisiete del actual y hora de las once, tendrá lugar en la Casa-Consistorial de Villaralbo, el arriendo de pastos del mismo término para la invernia del año actual de 1931-32, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.  
Villaralbo, 11 de septiembre de 1931.—El Presidente, Ramón Moreno.

## SUBASTA DE LEÑAS

Se celebrará por lotes separados o en junto, siendo preferida la proposición en esta última forma, el día 4 de octubre a las doce en la dehesa de Mistleo, con arreglo a las condiciones del pliego y tasaciones fijadas.

## NUEVA AGENCIA

San Andrés, 34.—Zamora  
La resolución de los asuntos que se encomiendan a NUEVA AGENCIA, lo será siempre con la característica que le es peculiar, no apartándose de su lema  
**Prontitud y economía en favor del público**

## CARRETEROS

Se venden 700 pinas secas de inmejorable calidad; para verlas y tratar, en Perilla de Castro con Lorenzo López, y en Zamora con Argimiro Sánchez, junto a las escuelas de San Lázaro.  
También se venden cabrios secos de Fresno.

## ¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA de la

**VIUDA DE CIRIACO DEL REY**  
SANTA CLARA, 27 ZAMORA  
(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero y exactitud a los señores Oculistas.

**Taller de composuras**  
PRECIO FIJO

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## ANUNCIO

Herederos de doña Cándida Criado Encinas, venden las fincas que pertenecieron en vida a dicha señora, cuya herencia está compuesta por una casa sita en Ramón Alvarez, número 8, otra en la calle Mesones, número 11 y otras varias. Fincas rústicas, una tierra de primera calidad al sitio de Guimaré con 5 fanegas de cabida y otras varias. Para informes, don Valentín Hernández, Avenida de la Feria, número 21.

## TALLER DE HOJALATERIA Y FONTANERIA DE FELIPE GAZAPO

Instalación de agua fría y caliente para cuarto de baño y toda clase de reparaciones, lima, canalón y bajada de cinc y chapa galvanizada, entrada de dos metros construido a máquina. Precios muy económicos. Presupuestos gratis.  
Calle Castelar, número 15.  
**FELIPE GAZAPO**

## Gran H. América

PROPIETARIO  
**JOSE MARIA LOPEZ**  
Gran confort.—Cuarto de baño.—Garage  
**FERMOSELLE (Zamora)**

## BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado  
VIRIATO 2 pral ZAMORA

## LA AGENCIA MOYANO

desde 1.º del mes de octubre próximo, instalará sus oficinas en la calle del Riego, número 16, por mejora de local.

## ARRIENDO

locales amplios para industria en Santa Clara, 18.  
Razón, en la misma casa.

## VENDO

carros y mulas.  
Para tratar con Angel Isart, Carretera de la estación.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

# Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

1.ª Enseñanza graduada y cíclica . - Bachillerato . - Magisterio y Carreras especiales  
Las clases dan principio el día 1.º de octubre, a cargo de competentísimos e ilustres profesores, especializados en la enseñanza

**CIENCIAS**  
Srta. Carmen Moyano Palao, Licenciada en Ciencias  
D. Manuel Amigo Torres, Licenciado en Ciencias  
D. Eduardo No Hernández, Doctor en Ciencias  
D. Pedro Ariasgago, Oficial de Telégrafos

D. Enrique Roldán y D. Agustín Colomina  
Maestros Nacionales

**LETRAS**  
D. G. Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras  
D. Santiago Miguel id. en id. id.  
D. José Torrén de Béjar id. en id. id.  
D. Eduardo Hidalgo, Doctor en Teología

Queda abierta la matrícula . - Se admiten Niños y Niñas . - INTERNADO MODELO . - Máximas comodidades  
**Informes al Director . - Prolongación Avenida de Requejo, 5 . - ZAMORA**

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS  
22 septiembre — Highland Chieftain  
6 octubre — Highland Princess  
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etcera. Precio de tercera en todos los buques 553.70  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. E. N. C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 53

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**  
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS  
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico  
**"L'ATLANTIQUE"**  
con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Otras salidas:  
16 octubre MASSILLA  
6 de noviembre L'ATLANTIQUE  
11 diciembre L'ATLANTIQUE  
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70  
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70  
**LINEA DE VAPORES RAPIDOS**  
De Vigo De Coruña  
Kergueten 24 septiembre 23 septiembre  
3.ª clase preferencia, Pesetas 702,45  
3.ª clase camarote, Pesetas 608,70  
3.ª clase corriente, Pesetas 553,70  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4  
La Coruña, Plaza Orense, 2

**Mala Real Inglesa**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:  
Octubre 11 vapor ASTURIAS  
Nobre. 1.º vapor ALMANZORA  
Nobre. 22 vapor ALCANTARA  
NOTA.—Los Asturias y Alcántara suprimen la escala de Pernambuco.  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase  
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
Octubre 28, vapor DARRO  
Nobre. 11, vapor DESEADO  
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., C/ Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón  
Linea del Brasil - La Plata  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte  
Tercera corriente  
24 septiembre Sierra Morena 638,50  
2 octubre Werra 593,50  
15 octubre Sierra Ventana 638,50  
5 noviembre Sierra Córdoba 638,50  
26 Noviembre Sierra Morena 638,50  
Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE  
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.  
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Ollequi, 2, Villagarcía Marina, 14

Pida la  
**CERVEZA MAHOU**  
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor  
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —  
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 269  
ZAMORA